



Control corto de velocidad – Speed Club
Centre de Tecnificació Illes Balears
13/02/2021 | 10:00 hs

Art. 1 - La **participación** estará limitada a las siguientes categorías: **absoluta**. Únicamente se permitirá la participación a los 8 mejores tiempos inscritos de cada prueba.

Art. 2 - La **inscripción** se formalizará a través de la extranet de la RFEA. El **plazo de inscripción** termina el jueves 11 de febrero. El listado de **inscritos admitidos** se publicará el viernes 12 de febrero. Todo atleta que aparezca en el listado de inscritos admitidos y posteriormente no participe en la competición sin presentar justificante médico o causa de fuerza mayor justificada no podrá participar en el siguiente control. El **precio de inscripción** es de 1 € salvo para los atletas escolares, que no pagan inscripción. Los atletas podrán inscribirse en **una prueba**.

No se admitirán inscripciones fuera de plazo ni se modificarán los listados de inscritos admitidos salvo error asumible por la FAIB.

Art. 3 - Las **pruebas** que se incluirán en el control serán las que se indican a continuación:

FEMENINO	MASCULINO
200 m.l.	60 m.l.

Art. 4 - Horario y salidas a pista:

FEMENINO	SALIDA A PISTA	HORA	SALIDA A PISTA	MASCULINO
200 m.l. femenino	9:54	10:00		
		10:15	10:09	60 m.l. masculino

Art. 5 - Los atletas deberán participar con el dorsal asignado para la temporada y bajo las condiciones marcadas en el Reglamento de Dorsales de la FAIB para la temporada 2021.

Art. 6 - Cualquier gestión que se quiera hacer con la Secretaría de la competición, con el Juez Árbitro o con el Equipo de Videofinish se realizará mediante llamada o WhatsApp al siguiente número: 650 422 174.



Control corto de velocidad – Speed Club
Centre de Tecnificació Illes Balears
13/02/2021 | 10:00 hs

Puntualizaciones COVID-19

- **No podrán participar** aquellos atletas que no hayan enviado el Documento de Declaración Responsable COVID-19 de la FAIB según se indica en la circular 05/2021.
- La **admisión de los atletas** a participar en el control estará condicionada según los cupos de capacidad vigentes en la instalación, a lo marcado en el protocolo FAIB de competiciones de pista y a si han cumplimentado o no el Documento de Declaración Responsable COVID-19 de la FAIB según se indica en la circular 05/2021. En caso de que el número de inscripciones sea superior se discriminará a las peores marcas en función de las tablas WA y del número de participantes por prueba teniendo siempre preferencia los atletas a los cuales va dirigida la competición.
- Los **entrenadores** de los atletas, **jueces** y **personal** auxiliar, tendrán que rellenar el Documento de Declaración Responsable COVID-19 de la FAIB y enviarlo a la FAIB según se indica en la circular 05/2021. Antes del jueves previo a la competición deberán cumplimentar el formulario de solicitud de acceso a la instalación, disponible en la página web de la FAIB, en evento del calendario. Se autorizará un (1) **Delegado/a de Club**-no entrenador por cada 10 atletas inscritos. El Club deberá enviar a faib@faib.es el nombre completo del Delegado/a. El Delegado/a tendrá que rellenar el Documento de Declaración Responsable COVID-19 de la FAIB y enviarlo a la FAIB según se indica en la circular 05/2021. Antes del jueves previo a la competición deberá cumplimentar el formulario de solicitud de acceso a la instalación, disponible en la página web de la FAIB, en evento del calendario.
- Todo aquel atleta que no cumpla lo establecido en el protocolo FAIB de competiciones de pista podrá ser sancionado con la prohibición de participación en el siguiente control.



Control corto de velocidad – Speed Club
Centre de Tecnificació Illes Balears
13/02/2021 | 10:00 hs

Protocolo COVID-19 específico de actuación en pista

El protocolo FAIB de competiciones de pista complementa lo no indicado en este reglamento:

- No podrá acceder público a ver la competición.
- Toda persona que acceda a la instalación tendrá que usar la mascarilla y mantener la distancia interpersonal.
- Los atletas no tendrán que usar mascarilla en las zonas de competición (zona de calentamiento y pista).
- Los atletas podrán estar sentados en las gradas con la mascarilla puesta y guardando la distancia interpersonal.
- Los entrenadores podrán ubicarse en los alrededores del anillo sin entrar en la pista, guardando la distancia de seguridad y portando siempre mascarilla.
- La prensa acreditada podrá realizar su labor normal en la pista, llevando la mascarilla puesta y guardando la distancia interpersonal.

Velocidad y Saltos:

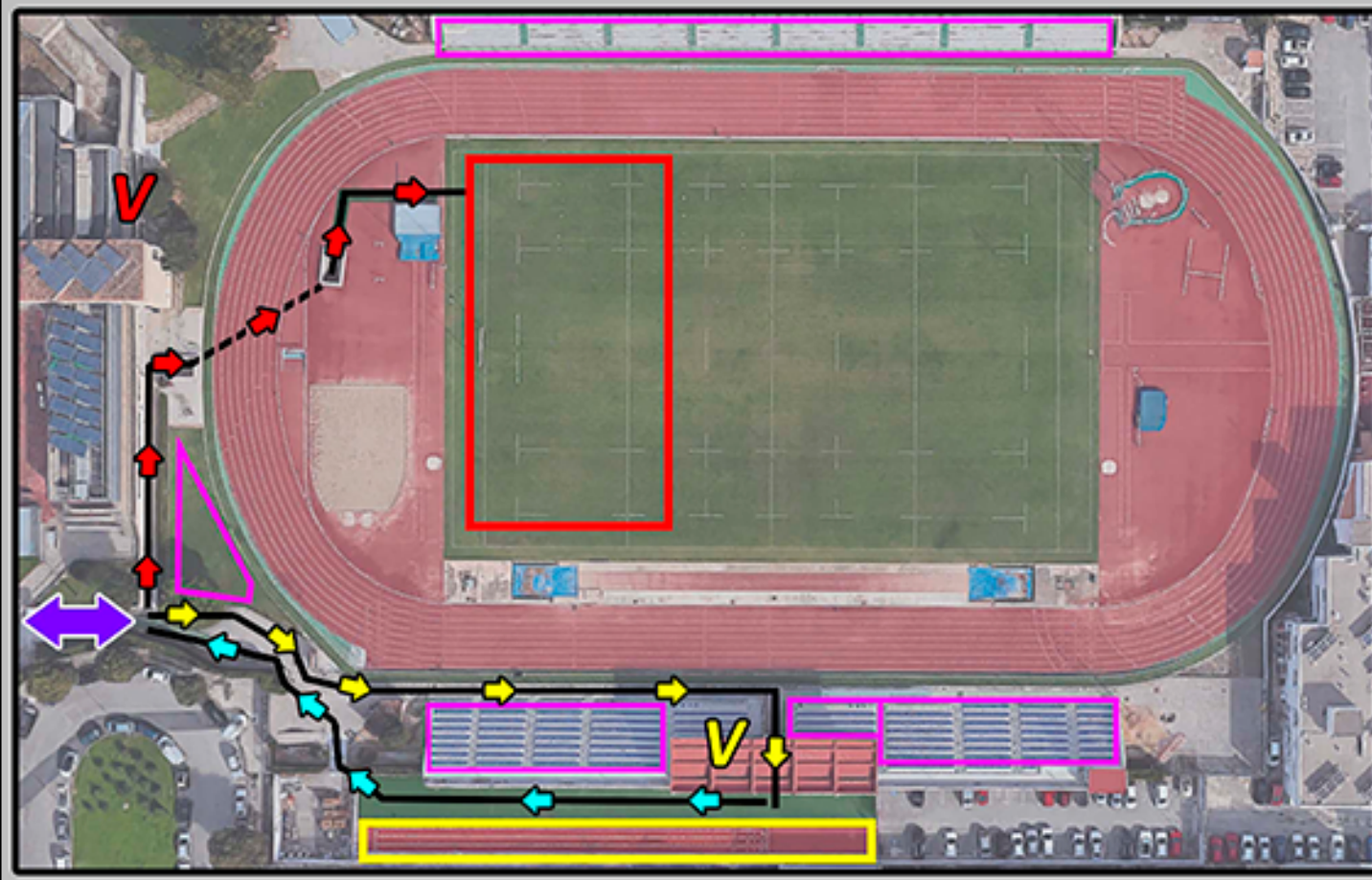
- La zona de calentamiento de atletas estará situada detrás de la grada principal (señalada en amarillo en el mapa del anexo 1).
- A la hora de salir a pista un Juez acudirá a buscarlos y al terminar la prueba los llevará de vuelta a la zona de calentamiento.
- En la prueba de salto de longitud y salto con pértiga los atletas tendrán que llevar la mascarilla puesta mientras estén esperando su turno para saltar.

Mediofondo-Fondo-Lanzamientos:

- La zona de calentamiento de atletas estará situada en el campo de césped (señalada en rojo en el mapa del anexo 1).
- A la hora de salir a pista un Juez acudirá a buscarlos y al terminar la prueba los llevará de vuelta a la zona de calentamiento.
- En la prueba de lanzamiento de disco los atletas tendrán que llevar la mascarilla puesta mientras estén esperando su turno para lanzar.

ACCÉS PISTA D'ATLETISME CENTRE DE TECNIFICACIÓ ILLES BALEARS

COMPETICIONS FEDERACIÓ D'ATLETISME DE LES ILLES BALEARS



	ACCÉS-SORTIDA PISTA
	RECORREGUT GENERAL
FONS/MIGFONS-LLANÇAMENTS	
	ACCÉS
	ESCALFAMENT
	VESTUARIS
VELOCITAT-SALTS-MARXA	
	ACCÉS
	ESCALFAMENT
	VESTUARIS
	ZONES ATLETES-ENTRENADORS
	SORTIDA TOTS